



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

LA JUDICIALIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD MENTAL

Salud mental en prisión

Diciembre 2019

Carmen Martínez Aznar
Subdirectora General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria



¿QUÉ CONTENIDOS VAMOS A COMPARTIR?

JUDICIALIZACIÓN ENFERMEDAD MENTAL

- Definición, causas e itinerario judicial

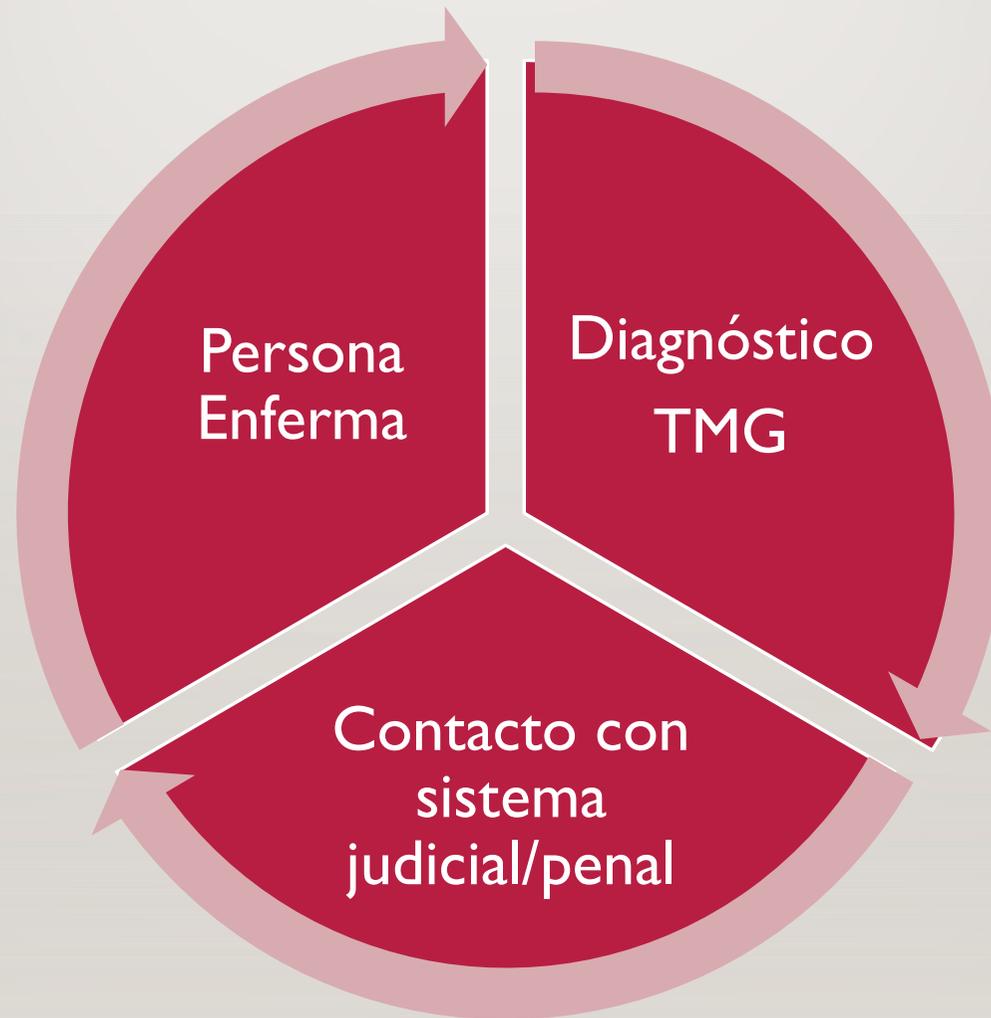
REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN EN

- Etapa Presentencial
- Etapa de Condena
- Etapa de Reinserción

CP EL DUESO

DEFINICIÓN

JUDICIALIZACIÓN ENFERMEDAD MENTAL



CAUSAS

JUDICIALIZACIÓN ENFERMEDAD MENTAL

Alto riesgo de
exclusión social

Cronificación
enfermedad
mental

No adecuada
asistencia SM
comunitaria

Vulnerabilidad

Descoordinación
entre
administraciones

REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN

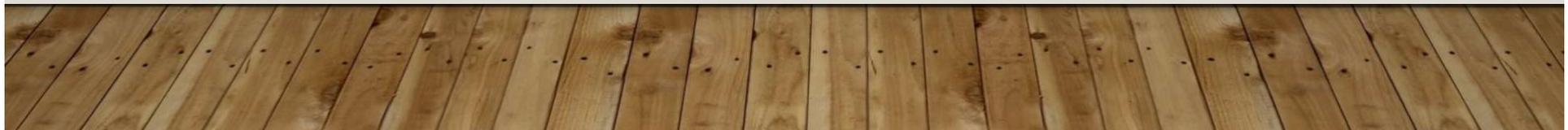
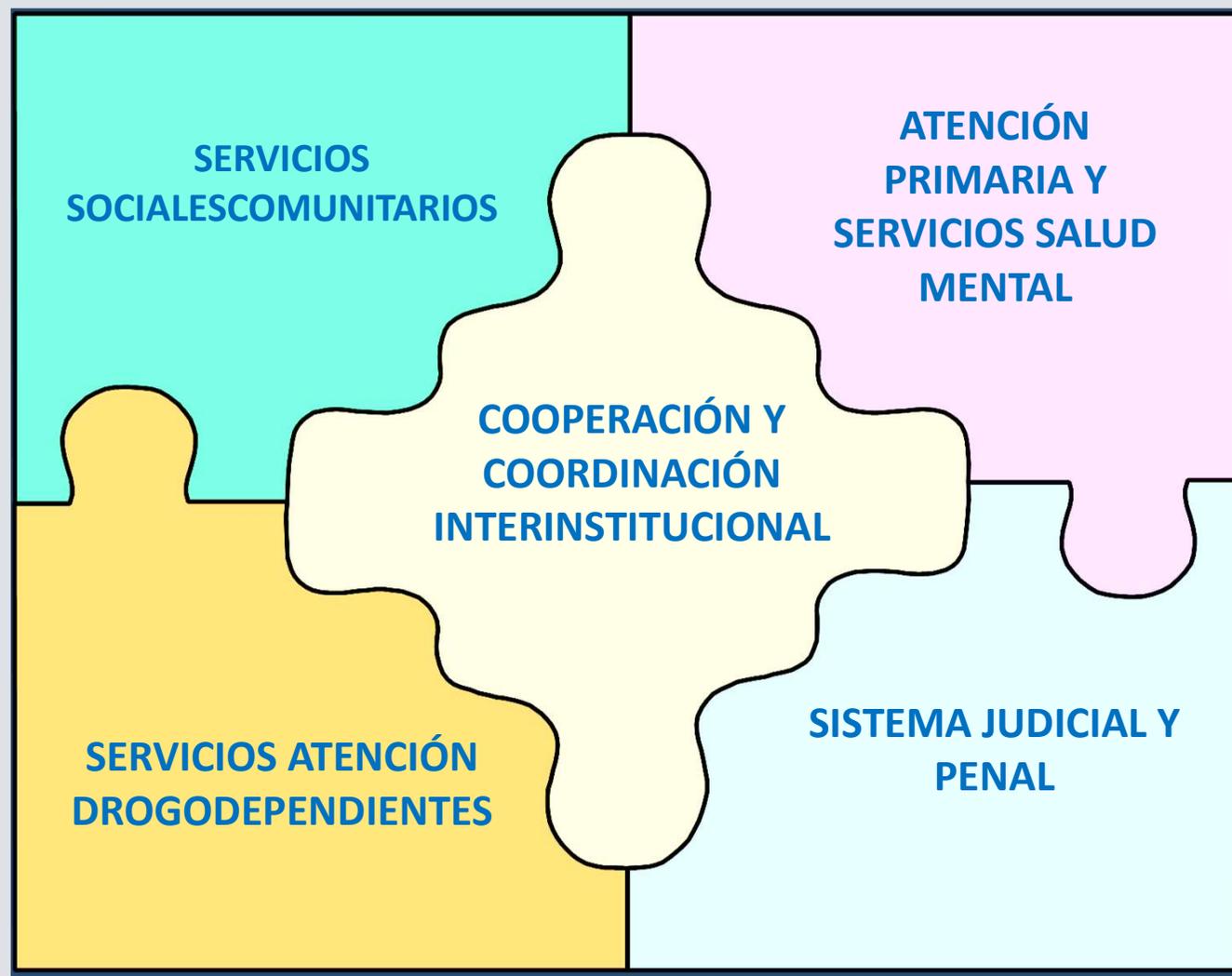
Apartar al
enfermo

- Senda del sistema de justicia
- Colocarle en RR.CC rehabilitadores

Coordinación
Interinstitucional

- Servicios sociales
- Servicios de SM
- Tribunales de Justicia

COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES



REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN

ETAPA PRESENTENCIAL

- Internamiento Involuntario, Tratamiento Ambulatorio Involuntario y Asesoría en Juzgados
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

ETAPA DE CONDENA

- Medida de Seguridad
- Pena de Prisión con PAIEM
- Medidas Alternativas: PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO

ETAPA DE REINSECCIÓN

- PROGRAMA PUENTE DE MEDIACIÓN SOCIAL
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos



REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN

ETAPA PRESENTENCIAL

- Internamiento Involuntario, Tratamiento Ambulatorio Involuntario y Asesoría en Juzgados
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

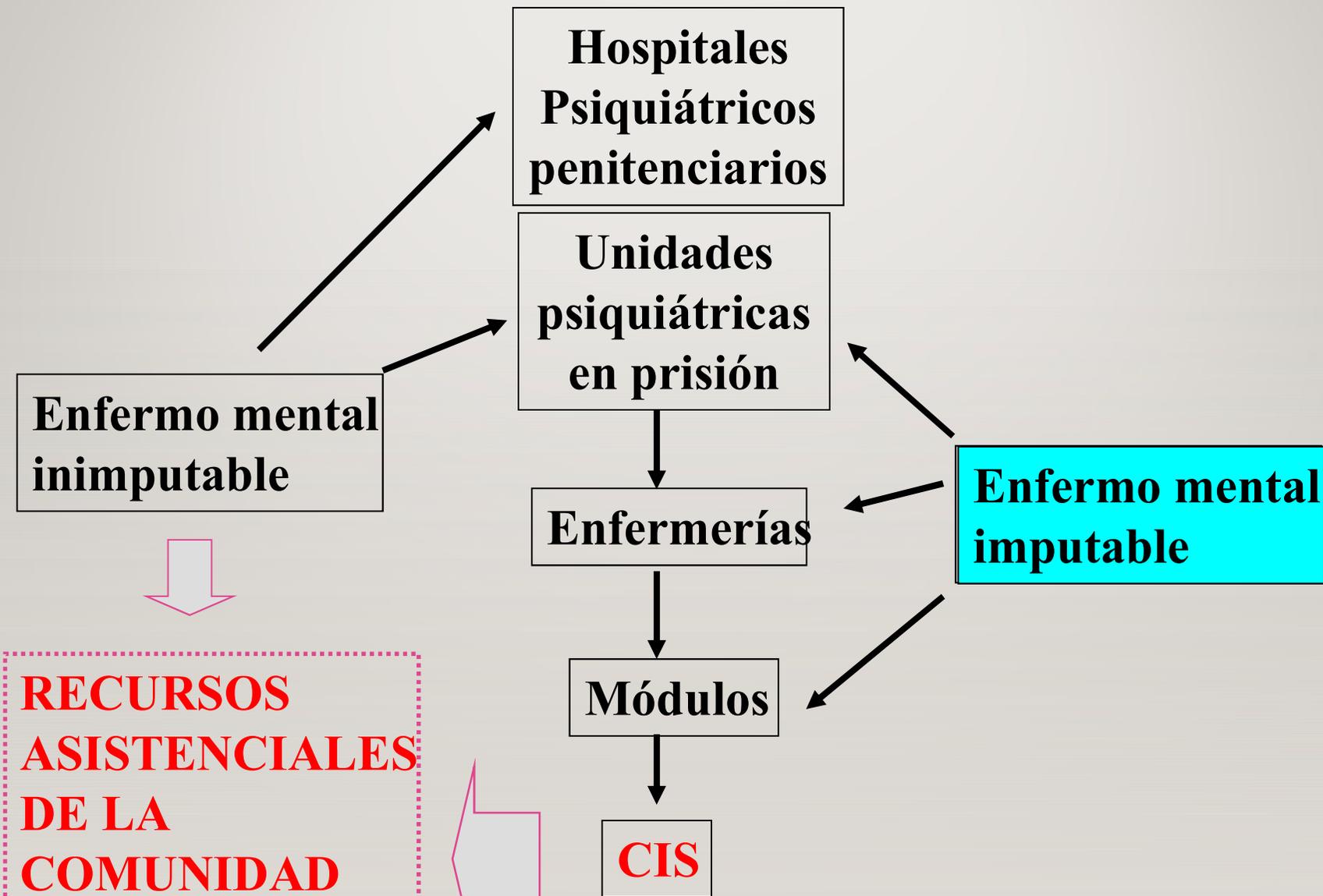
ETAPA DE CONDENA

- Medida de Seguridad
- Pena de Prisión con PAIEM
- Medidsa Alternativas: PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO

ETAPA DE REINSECCIÓN

- PROGRAMA PUENTE DE MEDIACIÓN SOCIAL
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

Personas con TMG en el régimen penal penitenciario



REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN

ETAPA PRESENTENCIAL

- Internamiento Involuntario, Tratamiento Ambulatorio Involuntario y Asesoría en Juzgados
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

ETAPA DE CONDENA

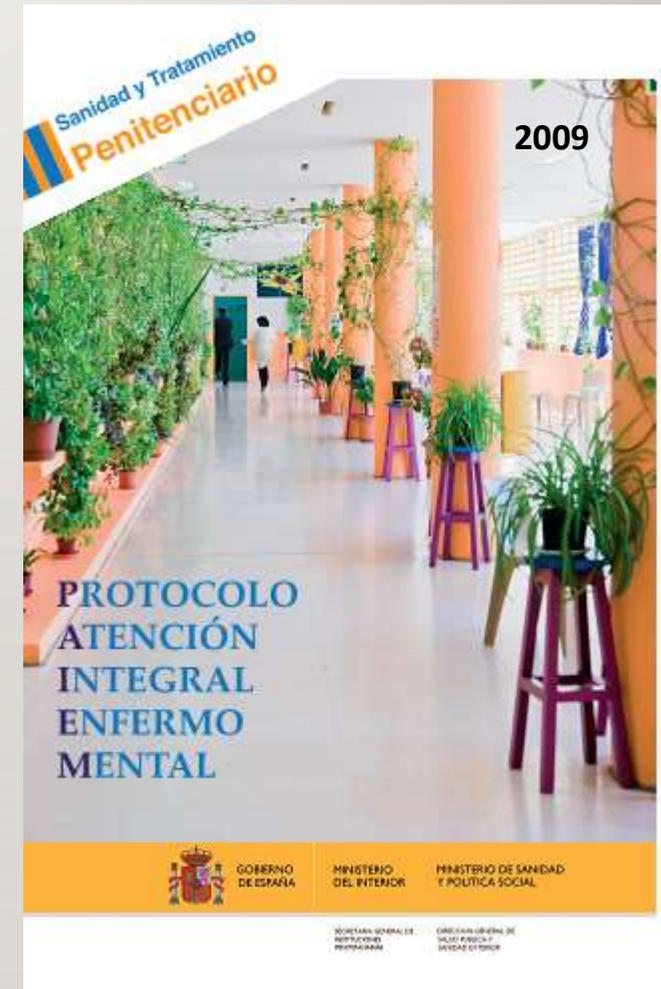
- Medida de Seguridad
- **Pena de Prisión con PAIEM**
- Medidas Alternativas: PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO

ETAPA DE REINSECCIÓN

- PROGRAMA PUENTE DE MEDIACIÓN SOCIAL
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

OBJETIVOS DEL PAIEM

- Detectar, diagnosticar, tratar y derivar: **Atención Clínica**
- Mejorar calidad de vida, autonomía personal y adaptación al entorno: **Rehabilitación Psicosocial**
- Optimizar reincorporación social y derivación a recursos socio-sanitarios: **Resocialización**



PAIEM

- Equipo multidisciplinar
- Actividades Rehabilitación Social:
 - Actividades básicas de la vida diaria (AVD): autocuidado (higiene, vestido, hábitos alimentación, sueño, manejo dinero, limpieza doméstica
 - Prevención recaídas consumo drogas. Autocontrol. Autonomía.
 - Ocio, cultura, tiempo libre.
 - Terapia Asistida con animales (TACA) en 11 centros.
 - Actividades formativo laborales y académicas.

REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN

ETAPA PRESENTENCIAL

- Internamiento Involuntario, Tratamiento Ambulatorio Involuntario y Asesoría en Juzgados
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

ETAPA DE CONDENA

- Medida de Seguridad
- Pena de Prisión con PAIEM
- Medidas Alternativas: PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO

ETAPA DE REINSERCIÓN

- PROGRAMA PUENTE DE MEDIACIÓN SOCIAL
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

REDUCIR LA JUDICIALIZACIÓN

ETAPA PRESENTENCIAL

- Internamiento Involuntario, Tratamiento Ambulatorio Involuntario y Asesoría en Juzgados
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

ETAPA DE CONDENA

- Medida de Seguridad
- Pena de Prisión con PAIEM
- Medidas Alternativas: PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO

ETAPA DE REINSERCIÓN

- **PROGRAMA PUENTE DE MEDIACIÓN SOCIAL**
- Ruta TMG, Equipos o Comisiones Análisis Casos

2010/2012/2014



PROGRAMA PUENTE DE MEDIACIÓN SOCIAL

EN ENFERMEDAD MENTAL
PARA CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE
INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

- **Régimen Abierto**
- **Equipo Multidisciplinar específico**
- **Seguimiento de internos con enfermedad mental**
- **Facilitar reinserción a la comunidad**
- **A través de mediación y coordinación entre los profesionales del CIS y el Tercer Sector especializado, RR.CC. y los juzgados.**

PAIEM
CP



PROGRAMA
PUENTE
CIS

DERIVACIÓN
a RR.CC.

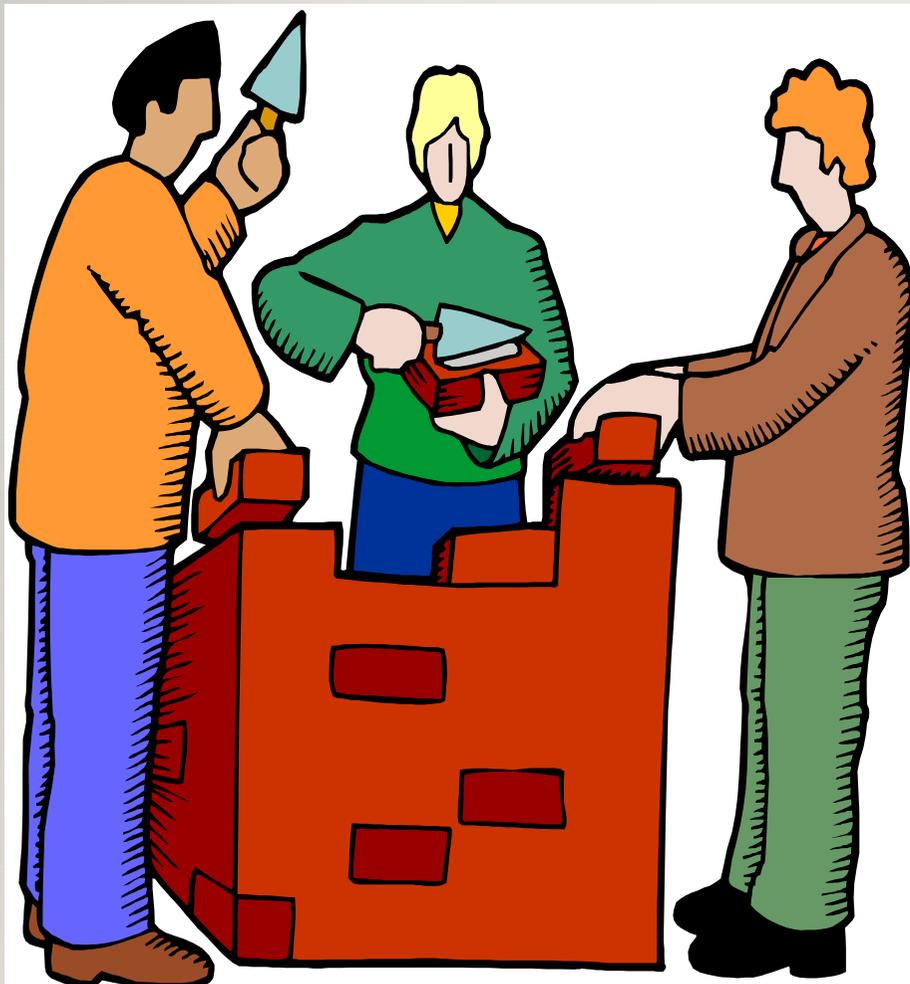


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS



Juntos
Siempre podemos
construir más y mejor

Muchas gracias

